

1 de 2019 (Garcés)



54286



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: ----(1067)----- Paola /

-----MIL SESENTA Y SIETE -----

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 -----

ACTO: PODER GENERAL POR ESCRITURA PÚBLICA PARA USO EN
COLOMBIA PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, (PARA SOCIEDAD),-----

OTORGADO POR: NUTRIUM S.A.S.-----

A FAVOR DE: CAVELIER ABOGADOS S.A.S.-----

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia,



NOTARÍA 4^a MEDELLÍN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DR. FRANCISCO A. GARCÉS CORREA
NOTARIO

Carrera 45 El Palo No. 49-69 PBX: 573 00 10

EL NOTARIO NO SE HACE RESPONSABLE
POR EL PAGO DE RENTAS Y DE REGISTRO



República de Colombia



Aa058757062

54286

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: ----(1067)----- Paola /

-----MIL SESENTA Y SIETE-----

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 -----

ACTO: PODER GENERAL POR ESCRITURA PÚBLICA PARA USO EN COLOMBIA PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, (PARA SOCIEDAD).

OTORGADO POR: NUTRIUM S.A.S.-----

A FAVOR DE: CAVELIER ABOGADOS S.A.S.-----

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019), ante el despacho de la Notaría Cuarta (4) del Círculo de Medellín, cuyo Notario es el Dr.(a) FRANCISCO ALONSO GARCÉS CORREA -----

se otorgó la escritura pública, con las siguientes características y consignada en los siguientes términos:-----

COMPARECENCIA: Con minuta escrita, compareció el señor IVÁN DARÍO VELÁSQUEZ URIBE, mayor de edad, vecino(a) de esta ciudad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 8.303.451 de Medellín y manifestó:-----

ESTIPULACIONES:-----

PRIMERA.- Que obra en su calidad de Representante Legal de la sociedad denominada **NUTRIUM S.A.S.**, con NIT 821000169-4, domiciliada en la Calle 48 No. 21-100 Barrio Nuevo Príncipe, Tuluá, Valle del Cauca, Colombia, constituida mediante Escritura Pública 2932 de 29/09/1994 de la Notaría 1 de Tuluá, reformada varias veces.-----

SEGUNDA.- Que en el carácter expresado, otorga poder a **CAVELIER ABOGADOS S.A.S.**, sociedad cuyo objeto social principal es la prestación servicios jurídicos, constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia mediante Escritura Pública N° 6233 del 10 de septiembre de 1974, otorgada en la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, con NIT 860041367-3, domiciliada en la Carrera 4ª N° 72-35, Bogotá, Colombia, para que represente

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



107720M0806V91M49

Cadenas de - 16-11-18

Angela Ramirez

AUTORIZADO



30042019 upda.

Escritura Número 1067

del 29 de abril de 2019 (Garcés)



Ca316071512

a **NUTRIUM S.A.S.** ante cualquier entidad, autoridad o persona, ejerzan o no jurisdicción, incluyendo las del orden administrativo, contencioso administrativo y judicial ante cualquier jurisdicción, así como tribunales de arbitramento en asuntos de naturaleza civil, comercial, penal, constitucional, acciones contencioso administrativas, de protección al consumidor, variedades vegetales, nombres de dominio, oposiciones, cancelación administrativa y judicial, nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, licencias de usos, protección de secretos industriales, y en general para que nos represente en cualquier acción y proceso que promovamos o que se nos promuevan, incluyendo las del orden administrativo, contencioso administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, trazado de circuitos integrados, secretos industriales; registro de marcas, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas comerciales, denominaciones de origen e indicaciones de procedencia, variedades vegetales, renovaciones, traspasos, cambios de nombre o domicilio, cancelación o renuncia voluntaria; y la inscripción de licencias de uso de esos derechos; el registro de derechos de autor y todo tipo de actos y contratos relacionados con derechos de autor y derechos conexos b) Las acciones de competencia desleal judicial o administrativa, protección al consumidor, oposiciones, cancelación administrativa o judicial, nulidad, acción por infracción de derechos de propiedad intelectual, medidas cautelares, la protección de secretos industriales y de nombres de dominio junto con su administración y pago; acciones populares, de tutela, de cumplimiento y de grupo; y en general los procesos civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos, representación en audiencias de conciliación, arbitramento y en general mecanismos alternativos de solución de conflictos, tutelas relacionados con estos derechos; arbitramentos bajo la política de resolución de disputas de nombres de dominio uniformes (UDRP) ante cualquier entidad competente, notificación y retiro de contenidos que infrinjan

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca316071512



123456

Cadenasa No. 69333330 07-03-19

10812MDMMCAMHOVO



República de Colombia



Aa058757063

derechos de propiedad intelectual en internet y otros canales digitales; todo tipo de acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan en materia de propiedad intelectual y competencia desleal.

TERCERA.- Que los faculta para que, en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficiosos.

CUARTA.- Que protocoliza con la presente escritura, un certificado expedido por la Cámara de Comercio de Tulua -----
que acredita la constitución y personería de la sociedad poderdante.

Presente el señor **IVÁN DARÍO VELÁSQUEZ URIBE** mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, manifestó que está conforme con el contenido de esta escritura pública y que el presente poder revoca cualquier poder anterior.

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. - Leída la presente escritura por los comparecientes y advertidos sobre las formalidades y trámites de rigor, le impartieron su aprobación y en constancia la firman por ante mí y conmigo el Notario que la autoriza.

COMPROBANTES FISCALES.- El Notario certifica que se cumplió con lo dispuesto al respecto por las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

DERECHOS NOTARIALES \$ 59.400 ----- Resolución N°. 691 de 2.019. IVA: \$ 30.742 Recaudos: \$ 12.400-----

Esta escritura se extendió de acuerdo con la minuta presentada y queda protocolizada en las hojas de papel autorizado números. -----

Aa058757062/ 58757063 -----



Aa058757063

107739AOM080AVSM

Cadenassa No. 22333333 16-11-18

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario





Ca316071513

Ivan Dario Velásquez Uribe
 IVAN DARIO VELÁSQUEZ URIBE
 CC. 8303451 de *med*
 REPRESENTANTE LEGAL
 NUTRIUM S.A.S



DR. FRANCISCO GARCES CORREA
 NOTARIO PÚBLICO (4) DE MEDELLIN

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Ca316071513



1244045

Cadenasa. N° 69993910 07-03-19



CAMARA DE COMERCIO DE TULUA
NUTRIUM S.A.S.
Fecha expedición: 2019/04/02 - 08:04:27 - Recibo No. S000654525 - Num. Operación. 90-RUE-20190402-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2mExcBThc1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: NUTRIUM S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 821000169-4
ADMINISTRACIÓN DIAN: TULUA
DOMICILIO: TULUA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 23649
FECHA DE MATRÍCULA: SEPTIEMBRE 30 DE 1994
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: ABRIL 01 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 185,165,482,957.00
GRUPO NIIF: GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: C 48-21-100
BARRIO: EL PRINCIPE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76834 - TULUA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 2356100
TELÉFONO COMERCIAL 2: 2356111
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: info@nutrium.co
SITIO WEB: www.nutrium.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: C 48-21-100
MUNICIPIO: 76834 - TULUA
BARRIO: EL PRINCIPE
TELÉFONO 1: 2356100
TELÉFONO 2: 2356111
CORREO ELECTRÓNICO: info@nutrium.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: C1020 - PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES, HORTALIZAS Y TUBERCULOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2932 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1994 DE LA NOTARIA PRIMERA DE TULUA





Ca316071526



CAMARA DE COMERCIO DE TULUA
NUTRIUM S.A.S.
Fecha expedición: 2019/04/02 - 08:04:27 Recibo No. S000854525 Num. Operación: 90-RUE-20190402-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2mEXcBThc1

REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 252 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE LTDA.
 - 2) PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE LIMITADA.
 - 3) PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE L DA.
 - 4) PRODUCTORA DE JUGOS S.A. DA.
 - 5) PRODUCTORA DE JUGOS S.A.
 - 6) PRODUCTORA DE JUGOS SAS
 - 7) PRODUCTORA DE JUGOS S.A.S
 - 8) PRODUCTORA DE JUGOS SAS
 - 9) PRODUCTORA DE JUGOS S.A.S.
- Actual) NUTRIUM S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3693 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1994 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE TULUA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 354 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 1995, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE LTDA. POR PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE LIMITADA.

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1417 DEL 18 DE JUNIO DE 1996 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE TULUA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 901 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE JUNIO DE 1996, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE LIMITADA. POR PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE L DA.

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2191 DEL 15 DE AGOSTO DE 1997 SUSCRITO POR NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTÁ, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 250 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE AGOSTO DE 1997, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTA DEL OCCIDENTE L DA. POR PRODUCTORA DE JUGOS S.A. DA.

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2191 DEL 15 DE AGOSTO DE 1997 SUSCRITO POR NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTÁ, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 250 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE AGOSTO DE 1997, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE JUGOS S.A. DA. POR PRODUCTORA DE JUGOS S.A.

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 0946 DEL 21 DE ABRIL DE 1998 SUSCRITO POR NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTÁ, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 143 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 1998, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE JUGOS S.A. POR PRODUCTORA DE JUGOS SAS.

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2010 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 528 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE DICIEMBRE DE 2010, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE JUGOS SAS POR PRODUCTORA DE JUGOS S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 501 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE JUGOS S.A.S POR PRODUCTORA DE



República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca316071526



Cadenusa. No. 59333510 07-03-19



CAMARA DE COMERCIO DE TULUA
NUTRIUM S.A.S.

Fecha expedición: 2019/04/02 - 08:04:27 Recibo No: S000654525 Num. Operación: 90-RUE-20190402-0002

CODIGO DE VERIFICACION 2mExcBThc1

JUGOS SAS

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 22 DE MARZO DE 2011 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 704 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ABRIL DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE JUGOS SAS POR PRODUCTORA DE JUGOS S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 56 DEL 22 DE ENERO DE 2016 SUSCRITO POR ACTAS REUNION EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE FEBRERO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCTORA DE JUGOS S.A.S. POR NUTRIUM S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2191 DEL 15 DE AGOSTO DE 1997 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 250 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE AGOSTO DE 1997, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION TRANSFORMACION DE SOCIEDADES COMERCIALES AFECTADO: CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTAS TUTTI FRUITI S.A. ENTE JURIDICO ANTERIOR: Sociedad Limitada ENTE JURIDICO ACTUAL: Sociedad Anónima

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 DE LA ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 501 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION TRANSFORMACION DE SOCIEDADES COMERCIALES ENTE JURIDICO ANTERIOR: Sociedad Anónima ENTE JURIDICO ACTUAL: Sociedad por Acciones Simplificada

CERTIFICA - FUSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2191 DEL 15 DE AGOSTO DE 1997 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 250 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE AGOSTO DE 1997, SE DECRETÓ LA FUSION POR ABSORCION ENTRE (ABSORBENTE) PRODUCTORA DE JUGOS S.A. Y (ABSORBIDA) CONCENTRADOS Y JUGOS DE FRUTAS TUTTI FRUITI S.A.

CERTIFICA - ESCISIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1636 DEL 29 DE MAYO DE 2007 DE LA NOTARIA ONCE DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 190 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2007, SE DECRETÓ LA ESCISION ENTRE (ESCIDENTE) PRODUCTORA DE JUGOS S.A. Y (BENEFICIARIA) INVERSIONES MALTERIA TROPICAL S.A.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	TULUA	INSCRIPCION	FECHA
EP-3422	19941117	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-311	19941130
EP-3693	19941215	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-354	19950103
EP-3693	19941215	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-354	19950103
EP-3693	19941215	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-354	19950103
EP-3693	19941215	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-354	19950103
EP-3693	19941215	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-354	19950103
EP-2094	19950925	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-648	19950927
EP-1417	19960618	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-901	19960621
EP-1417	19960618	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-901	19960621
EP-1417	19960618	NOTARIA PRIMERA	TULUA	RM09-901	19960621
EP-548	19970313	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-108	19970404
EP-548	19970313	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-108	19970404
EP-2191	19970815	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-250	19970828
EP-2191	19970815	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-250	19970828





Ca316071527



CAMARA DE COMERCIO DE TULUA
NUTRIUM S.A.S.
Fecha expedición: 2019/04/02 - 08:04:27 Recibo No: S000654525 Num. Operación: 90-RUE-20190402-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2mEXcBThc1

EP-2191	19970815	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-250	19970828
EP-2191	19970815	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-250	19970828
EP-2191	19970815	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-250	19970828
EP-2191	19970815	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-250	19970828
EP-0946	19980421	NOTARIA SEPTIMA	BOGOTA	RM09-143	19980429
EP-1162	20060428	NOTARIA ONCE	BOGOTA	RM09-150	20060510
EP-3103	20060926	NOTARIA DEL CIRCULO	BOGOTA	RM09-364	20060928
EP-3103	20060926	NOTARIA DEL CIRCULO	BOGOTA	RM09-364	20060928
DOC. PRIV.	20060929	EMPRESAS PRIVADAS	BOGOTA	RM09-370	20060929
		PRICEWATERHOUSE COOPERS			
		LTD			
EP-1636	20070529	NOTARIA ONCE	BOGOTA	RM09-190	20070531
EP-1636	20070529	NOTARIA ONCE	BOGOTA	RM09-190	20070531
EP-1670	20070530	NOTARIA ONCE	BOGOTA	RM09-191	20070531
EP-6356	20070912	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-378	20071008
EP-6356	20070912	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-378	20071008
EP-1168	20080229	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-114	20080311
EP-1824	20080930	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-461	20081015
AC-35	20101117	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	MEDELLIN	RM09-501	20101129
AC-35	20101117	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	MEDELLIN	RM09-501	20101129
AC-36	20101206	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	MEDELLIN	RM09-528	20101214
AC-37	20110322	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	TULUA	RM09-704	20110427
AC-56	20160122	ACTAS REUNION EXTRAORDINARIA	MEDELLIN	RM09-67	20160202
CC-	20171204	CERTIFICACION DE CAPITAL	MEDELLIN	RM09-10111	20180212

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1.) LA PRODUCCION CONSERVACION Y TRANSFORMACION DE FRUTAS EN PRODUCTOS COMESTIBLES Y BEBIDA, EN FORMA NATURAL O SINTETICA, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE TERCEROS, ASI COMO SU COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION, 2.) LA ADQUISICION, ENAJENACION, EL ESTABLECIMIENTO, LA ADMINISTRACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, LA EXPLOTACION, PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE AGUAS, 3.) EL TRANSPORTE DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y BEBIDAS PROPIAS O DE TERCEROS, 4.) EL DESARROLLO, LA EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE TODA ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA CON EL RAMO AGRICOLA Y AGROINDUSTRIAL, 5.) LA REPRESENTACION, EL AGENCIAMIENTO, EL LICENCIAMIENTO, LA FRANQUICIA, LA MAQUILA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES QUE SE RELACIONEN CON LOS RAMOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE AGUAS, 6.) LA COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PRINCIPAL. A PARTE DE LO ANTERIOR, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS NEGOCIOS, CONVENIENTES, O UTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL EN CONSECUENCIA SIEMPRE QUE SEA CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL Y QUE ESTE PERMITIDO POR LA LEY LA SOCIEDAD PODRA: A.) CONSTITUIR DEPOSITOS A TERMINO, BONOS Y CEDULAS EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, B.) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, LOS TITULOS VALORES, COMPRENDIDOS EN EL LITERAR ANTERIOR Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CREDITOS, C.) ADQUIRIR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR, DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES CORPORALES, MUEBLES O INMUEBLES, D.) AVALAR Y SERVIR DE CODEUDORA, OTORGAR TODA CLASE DE GARANTIAS EN RESPALDO DE OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS, TALES COMO HIPOTECAS, PRENDA DE ACCIONES Y FIANZAS, E.) CELEBRAR Y EJECUTAR TODO TIPO DE ACTOS O CONTRATOS, TIPICOS O ATIPICOS, INCLUYENDO CONTRATOS DE LICENCIA Y FRANQUICIA, CONTRATOS DE ARRIENDO FINANCIERO, CONTRATOS DE ASISTENCIA TECNICA O DE SERVICIOS TECNICOS Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y DE LAS DEMAS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. PARAGRAFO: SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO, LOS CONEXOS Y LOS QUE DE MANERA COMPLEMENTARIA TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SUS





CAMARA DE COMERCIO DE TULUA
NUTRIUM S.A.S.

Fecha expedición: 2019/04/02 08:04:28 Recibo No. S000654525 Num. Operación: 90-RUE-20190402-0002

CODIGO DE VERIFICACION 2mExcBThc1

OPERACIONES: LA SOCIEDAD SE AJUSTARA A TODAS LAS DISPOSICIONES Y RESTRICCIONES PREVISTAS POR LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS NORMAS VIGENTES Y CONCORDANTES SOBRE LA MATERIA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	53.348.000.000,00	53.348.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	28.417.492.000,00	28.417.492,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	28.417.492.000,00	28.417.492,00	1.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2015, INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NRO. 16 DEL LIBRO IX, SE CONFIGURO SITUACION DE CONTROL DE CONFORMIDAD DE LOS ARTICULOS 26, 27 Y 30 DE LA LEY 222 DE 1995, SOCIEDAD MATRIZ: CARBE S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 890.921.972-5; DE DOMICILIO BOGOTA D.C. NACIONALIDAD: COLOMBIANA; ACTIVIDAD: CIIU 6613-SOCIEDAD INVERSIONISTA; PRESUPUESTO LEGAL: NUMERAL 2° Y 3° DEL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995; FECHA CONFIGURACION SITUACION DE CONTROL: 31 DE OCTUBRE DE 2014 Y LA SOCIEDAD SUBORDINADA SOCIEDAD PRODUCTORA DE JUGOS S.A.S.

CERTIFICA - ORGANOS DE ADMINISTRACION

ORGANOS DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS SOCIALES: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y GERENCIA.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRA, ADEMAS DE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 420 DEL CODIGO DE COMERCIO, LAS CONTENIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y EN CUALQUIER OTRA NORMA LEGAL VIGENTE.

ATRIBUCIONES: CORRESPONDE PRIVATIVAMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL EJERCICIO DE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE AL GERENTE DE LA SOCIEDAD Y SUS TRES (3) SUPLENTE; FIJAR SU REMUNERACION; 2) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE AL REVISOR FISCAL, SU SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACION; 3) EXAMINAR, MODIFICAR, APROBAR O IMPROBAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO EN SU ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y CONSIDERAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL REVISOR FISCAL; 4) DECRETAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES O LA CANCELACION DE LAS PERDIDAS, ORDENAR LA FORMACION E INCREMENTO DE RESERVAS, SEÑALAR EL MONTO DEL DIVIDENDO Y LA FORMA Y PLAZOS EN QUE SE PAGARA, ASI COMO DETERMINAR LA CAPITALIZACION DE UTILIDADES, BIEN MEDIANTE SU CONVERSION EN ACCIONES LIBERADAS O MEDIANTE EL AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS YA SUSCRITAS, TODO CON SUJECCION A LAS NORMAS LEGALES Y A ESTOS ESTATUTOS; 5) APROPIAR DE LAS UTILIDADES LIQUIDAS LAS SUMAS QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA FINES DE BENEFICENCIA, CIVISMO Y EDUCACION; 6) DECRETAR LA EMISION DE BONOS Y FIJAR LAS BASES DEL EMPRESTITO, Y APROBAR EL RESPECTIVO PROYECTO; 7) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE UNO O VARIOS LIQUIDADORES, CADA UNO CON SU RESPECTIVO SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACION; 8) ADOPTAR, EN GENERAL, TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAMEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y EL INTERES COMUN DE LOS ASOCIADOS, Y REFORMAR LOS ESTATUTOS; 9) LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LA LEY O LOS ESTATUTOS, Y LAS QUE NO CORRESPONDAN A OTRO ORGANO SOCIAL; 10) APROBAR LOS AVALUOS DE APORTES AL CAPITAL, EN ESPECIE; 11) AUTORIZAR MEDIANTE ACTA AL REPRESENTANTE LEGAL Y A SUS SUPLENTE PARA LA EJECUCION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO, CUYA CUANTIA EXCEDA LOS 200 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES; 12) LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ESTARA FACULTADA PARA DECRETAR QUE LOS DIVIDENDOS SEAN CANCELADOS EN UN PLAZO QUE PODRA SER SUPERIOR A UN AÑO O MAS; 13) LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ESTARA FACULTADA PARA DECRETAR QUE LOS DIVIDENDOS SEAN CANCELADOS EN UN PLAZO QUE PODRA SER SUPERIOR A UN AÑO O MAS. PARAGRAFO: DELEGACION: LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PODRA, CON SUJECCION A LA LEY, DELEGAR EN EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, ALGUNA O ALGUNAS DE SUS ATRIBUCIONES.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, QUIEN ESTARA FACULTADO PARA SU ENCARGO EN EL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL.





Ca316071528



CÁMARA DE COMERCIO DE TULÚA
NUTRIUM S.A.S.
Fecha expedición: 2019/04/02 - 08:04:28 Recibo No. S000654325 Num. Operación. 90-RUE-20190-02-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2mEXcBThc1

DE ACCIONISTAS. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA TAMBIEN ESTARA A CARGO DE LOS TRES (3) SUPLENTE DEL GERENTE CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES DE ESTE. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, PIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 43 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 489 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIN VELASQUEZ LUIS FERNANDO	CC 71.774.085

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	VELASQUEZ URIBE IVAN DARIO	CC 8.303.451

POR ACTA NÚMERO 56 DEL 22 DE ENERO DE 2016 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	PALACIO MONSALVE JUAN GUILLERMO	CC 71.654.203

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 22 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 703 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	ARCINIEGAS MURILLO DANIEL	CC 93.080.231

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 31 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 960 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MEDINA ZAPATA YESENIA	CC 1.152.439.830	225048-T

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 31 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 960 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2017,





CAMARA DE COMERCIO DE TULUA
NUTRIUM S.A.S.
Fecha expedición: 2019/04/02 - 08:04:28 Recibo No: S000654525 Num. Operación: 90-RUE-20190402-0002

CODIGO DE VERIFICACION 2mEXcBThc1

FUERON NOMBRADOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	KPMG S.A.S	NIT 86000084-6	

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA SOCIEDAD, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 10923 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SAAVEDRA CABREJO YOVAN ALFREDO	CC 1.010.190.236	235377-1

CERTIFICA SITIOS WEB

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE OCTUBRE DE 2016, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 297 DEL LIBRO VII DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE OCTUBRE DE 2016, SE REGISTRA INSCRIPCION SITIO WEB

CERTIFICA ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CAMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : NUTRIUM S.A.S

MATRICULA : 23650

FECHA DE MATRICULA : 19940930

FECHA DE RENOVACION : 20190401

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : C 48 21 100

BARRIO : EL PRINCIPE

MUNICIPIO : 76834 - TULUA

TELEFONO 1 : 2356100

TELEFONO 2 : 2356111

CORREO ELECTRONICO : info@nutrium.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1020 - PROCESAMIENTO Y CONSERVACION DE FRUTAS, LEGUMBRES, HORTALIZAS Y TUBERCULOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 185,165,482,957

CERTIFICA

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA Y RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS, EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : 55,800





Ca316071529



CAMARA DE COMERCIO DE TULUA
NUTRIUM S.A.S.
Fecha expedición: 2019/04/02 - 08:04:28 **** Recibo No. S000654525 **** Num. Operación. 90-RUE-20190402-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2mEXcBTht1

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://situlua.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2mEXcBTht1.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Es fiel copia de la Escritura Pública

Nº 1067 ABRIL 29 2019

Expedida y Autorizada en 6 Hojas Útiles

Se destina para CAVELIER ABOGADOS S.A.S

02 MAY 2019

